Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA

Comodoro Rivadavia, de octubre de 2024.-

Agréguese la constancia de diligenciamiento del oficio de embargo vía SOJ y el mandamiento de intimación de pago.-

Atento el estado de las presentes actuaciones.-

AUTOS PARA SENTENCIA.-

Firmado electrónicamente por: *Eva L. Parcio de Seleme. Juez Federal*.-

7924/2024LDF

Signature Not Verified
Digitally signed by EVA LILIANA PARCIO DE SELEME
Date: 2024.10.25 14:32:01 ART

#39329400#432582221#20241024121856842